

FLASH Bx+

Banco Famsa – Se descarta riesgo sistémico

Julio 01, 2020

El día de ayer, la CNBV notificó a Banco Famsa la revocación de la autorización para operar como institución de banca múltiple y el inicio del proceso de liquidación del banco.

Se descarta riesgo sistémico – Es importante señalar que los reguladores manifestaron que: “La liquidación de este banco representa un caso aislado y no es un riesgo para la estabilidad del sistema financiero mexicano. Al día de hoy, el sistema bancario cuenta con los niveles de capitalización y solvencia suficientes que dan seguridad al ahorro de los depositantes mexicanos”.

No es resultado de la crisis actual – Los reguladores informaron que desde principios de enero de 2019, la CNBV realizó diversas acciones de supervisión e inspección especial a Banco Ahorro Famsa, detectaron los siguientes incumplimientos: **1)** Celebración de Operaciones con Personas Relacionadas por cantidades que exceden el límite previsto por la Ley de Instituciones de Crédito; **2)** Falta de deducción de pagos anticipados en el capital regulatorio; **3)** Registros indebidos de Cartera de Crédito en la contabilidad; y **4)** Insuficiencia de reservas crediticias. A partir de entonces el banco tomo medidas para subsanar tales incumplimientos, aunque insuficientes a juicio del regulador, lo que desembocó en la revocación de autorización ya mencionada.

Impacto acotado – Con datos de la CNBV correspondientes a abril de 2020, Banco Famsa registraba activos por P\$41,213 millones, que representaban apenas 0.35% de los activos del sistema bancario. Respecto a su captación, estaba compuesta en un 21% por depósitos a plazo y en un 79% por depósitos a la vista. La empresa no registra créditos de otros bancos ni títulos de deuda como fuente de captación, lo que mitiga el riesgo para el resto de las instituciones. Para el caso de los ahorradores, los depósitos están cubiertos por el IPAB (hasta 400,000 UDIS), por lo que 99.6% de los ahorradores tendrá cobertura sobre la totalidad de sus ahorros.

Los reguladores del sistema financiero enfatizaron que se trata de un caso aislado y que no es un riesgo para la estabilidad del sistema financiero

Antecedentes – Desde meses anteriores se observaba un deterioro en los números del banco. En abril, la cartera vencida se ubicó en 17%, lo que ya representaba un aumento significativo desde el 12% de abril de 2019. Por otro lado, el ROA y ROE eran de -0.8% y -6.4%, respectivamente. Finalmente, el último ICAP publicado por la CNBV, correspondiente a marzo de 2019 era de 11.3%, el cual ya se consideraba sujeto a revisión.

Indicadores Sistema Bancario y Banco Famsa					
	Activos (mill. MXN)	IMOR	ROA	ROE	ICAP*
Sistema	11,953,968	2.3	1.4	13.8	15.7
Banco Famsa	41,720	17	-6.4	-0.8	11.3

*Los datos corresponde a abril de 2020 con excepción del ICAP que es a marzo de 2020.
Fuente: CNBV

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Juan F. Rich Rena, Marisol Huerta Mondragón, Eduardo Lopez Ponce, Elisa Alejandra Vargas Añorve, Alejandro Javier Saldaña Brito, Angel Ignacio Ivan Huerta Monzalvo, Pamela Vázquez Flores y Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

Grupo Financiero Ve por Más

Paseo de la Reforma 243 piso 20, Col. Cuauhtémoc, 06500, CDMX Teléfonos 55 1102 1800 y del Interior sin costo 800 837 676 27

ANÁLISIS BURSÁTIL

Director de Análisis y Estrategia

Juan F. Rich Rena	55 56251500 x 31465	jrich@vepormas.com
-------------------	---------------------	--------------------

Asistente Dirección de Análisis y Estrategia

Pamela Vázquez F.	55 56251500 x 31541	pvazquez@vepormas.com
-------------------	---------------------	-----------------------

Analista Consumo / Minoristas

Marisol Huerta M.	55 56251500 x 31514	mhuerta@vepormas.com
-------------------	---------------------	----------------------

Analista Financieras / Fibras

Eduardo Lopez Ponce	55 56251500 x 31453	elopezp@vepormas.com
---------------------	---------------------	----------------------

Analista Industriales

Elisa A. Vargas A.	55 56251500 x 31508	evargas@vepormas.com
--------------------	---------------------	----------------------

Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado

Gustavo Hernández O.	55 56251500 x 31709	ghernandez@vepormas.com
----------------------	---------------------	-------------------------

ESTRATEGIA ECONÓMICA

Subdirector de Análisis Económico

Alejandro J. Saldaña B.	55 56251500 x 31767	asaldana@vepormas.com
-------------------------	---------------------	-----------------------

Analista Económico

Angel Iván I. Huerta M.	55 56251500 x 31725	ahuerta@vepormas.com
-------------------------	---------------------	----------------------

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Director de Comunicación y Relaciones Públicas

Adolfo Ruiz Guzmán	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---------------------	--------------------

DIRECCIÓN GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. DE C.V.

Director de Tesorería y Relación con Inversionistas

Javier Torroella de C.	55 56251500 x 31603	jtorroella@vepormas.com
------------------------	---------------------	-------------------------

Director Promoción Bursátil Centro – Sur

Manuel A. Ardines P.	55 56251500 x 31675	mardines@vepormas.com
----------------------	---------------------	-----------------------

Director Promoción Bursátil Norte

Lidia González Leal	81 83180300 x 37314	ligonzalez@vepormas.com
---------------------	---------------------	-------------------------